

Expediente: 442/03
Carátula: BUFFO CARLOS ENRIQUE Y OTTONELLA DE BUFFO MARIA EUGENIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/09/2023 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BUFFO, CARLOS ENRIQUE-ACTOR
900000000000 - OTTONELLO DE BUFFO, MARIA EUGENIA-ACTORES
900000000000 - MUNICIPALIDAD DE MONTEROS, -TERCERO
900000000000 - I.P.V.D.U., -TERCERO
900000000000 - CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA ABOGADOS Y PROC., -DEMANDADA
900000000000 - TOMAS, GERARDO DANIEL-DEFENSOR OFICIAL CIVIL DE LA 1º NOMINACION - CAPITAL
900000000000 - GOMEZ SANTILLAN, EUGENIO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - MENDEZ, ELEONORA-POR DERECHO PROPIO
20226343637 - CARBONELL, MARIA SILVIA-POR DERECHO PROPIO
20226343637 - I.P.V. D.U., -TERCERO
900000000000 - OTTONELLO DE BUFFO, MARIA EUGENIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 442/03



H20703634110

JUICIO: BUFFO CARLOS ENRIQUE Y OTTONELLA DE BUFFO MARIA EUGENIA s/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE 442/03

Sr. Juez:

Informo a Ud. que de la compulsa del presente expediente, surge que se cumplió con creces el plazo otorgado a las partes para contestar el traslado ordenado mediante el decreto que antecede.

Es cuanto puedo informar al respecto. Secretaría, Concepción, 19 de septiembre de 2023. Presento a despacho.

Concepción, 19 de septiembre de 2023.-

Téngase presente lo informado por el actuario.-

Téngase presente lo manifestado por el Dr. Pérez en escrito del día de la fecha.-

En consecuencia, vuelvan los autos a despacho para regular honorarios como están llamados. JAJ

Actuación firmada en fecha 19/09/2023

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264
Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 272714119177

